

**ESTRATEGIA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ESPAÑA (E4)
Plan de Acción 2005-2007
(Convenio del 2007)**

OPCIONES ENERGETICAS PARA MUNICIPIOS

**CONGRESO BIOMUN
(León 27-29 de marzo de 2007)**

**Luis Diez Álvarez
Jefe Dpto. Ahorro y Eficiencia Energética**

ENTE REGIONAL DE LA ENERGIA DE CASTILLA Y LEON (EREN)

PLAN DE ACCION 2005-2007

Convenio del 2007

Tres Grupos de Medidas:

- **Grupo 1: Define el IDAE (21 Medidas prioritarias).**
- **Grupo 2: Define la JCyL (Medidas del Plan de Acción).**
- **Grupo 3: Define la JCyL (mismos ratios energéticos y económicos que los recogidos en el Plan de Acción).**

Presupuestos:

• Grupo 1:	6.582.569 €
• Grupo 2:	6.582.569 €
• Grupo 3:	4.388.379 €
Total:	17.553.517 €.

Gastos comprometidos: **A 31.12.07**

Gastos ejecutados: **A 31.10.08**

DISTRIBUCIÓN GRUPO 1

• Industria	1.010.288 €.
• Transporte	1.035.628 €.
• Edificación	2.280.414 €.
• Equipamiento Doméstico	1.913.590 €.
• Servicios Públicos	140.394 €.
• Agricultura	147.138 €.
• Transformación de la Energía	55.117 €.
TOTAL	6.582.569 €.

Notas:

- **Ejecutar 15 Medidas como mínimo.**
- **Se admiten variaciones del 20% en el presupuesto asignado a cada sector.**

MEDIDAS GRUPO 1 INDUSTRIA

M1.- Auditorias Energéticas

Ayuda máxima: 75% del coste del Estudio, con límites en función del consumo de energía primaria del establecimiento donde se realiza la Auditoria (entre 7.500 € y 22.500 €).

M2.- Programa de Ayudas Públicas

Ayuda máxima: 22% del coste elegible con un máximo de 1.200.000 €/proyecto.

MEDIDAS GRUPO 2 TRANSPORTE (1)

M1.- Planes de Movilidad Urbana (PMUS)

Planes de Movilidad Urbana Sostenible

Ayuda máx. 60% del coste del estudio

Límites: entre 100.000 € y 300.000 €, en función del nº de habitantes.

Promoción del transporte urbano en bicicleta

Ayuda : 100% del coste de funcionamiento de un año.

Límites: aprox. Entre 90.000 y 150.000 €.

Estudios de viabilidad de actuaciones relacionados con los PMUS

Ayuda máx. 60% del coste del estudio

Límites: 50.000 €.

MEDIDAS GRUPO 2 TRANSPORTE (2)

M2.- Planes de Transporte para empresas

Planes de transporte

Ayuda máx. 60% del coste del estudio

Límites: entre 30.000 y 60.000 €, en función del nº de trabajadores.

Proyectos piloto:

Ayuda máx. 60% del coste del estudio

Límites: 150.000 €.

Estudios de previos de viabilidad de actuaciones específicas

Ayuda máx. 60% del coste del estudio

Límites: 25.000 €.

M3.- Mayor participación de los medios Colectivos en el Transporte por Carretera.

Ayuda máx. 100% del coste del estudio

Límites: Intercambiadores: 300.000 €; Carriles VAO: 200.000 €.

MEDIDAS GRUPO 2 TRANSPORTE (3)

M4.- Gestión de flotas de transporte por carretera

Ayuda máx. 70% del coste del estudio

Límites: Auditorias: 30.000 €.

Cursos: 300 €/persona.

Apoyo a las inversiones: 21.000 € /proyecto.

M5.- Conducción eficiente de Turismos

Límites: Cursos a conductores: 80 €/persona.

Cursos a profesores de academias: 125 €/persona.

M6.- Conducción eficiente de Vehículos Industriales (Autobuses y Camiones).

Ayuda 100% del coste.

Límite: 3.000 € para un módulo de formación de 10 personas.

MEDIDAS GRUPO 2 TRANSPORTE (4)

M7.- Renovación de Flotas de Transporte

Ayuda máx. 15% del coste de mercado.

Límites:

- Vehículos y material móvil eléctricos, de propulsión con hidrógeno, de pilas de combustible, híbridos (doble fuente de energía) con acumulación de energía en baterías: un importe máximo por vehículo de 50.000 €.
- Vehículos alimentados y material móvil por gas natural, y gases licuados del petróleo, importe máximo por vehículo de 12.000 €.
- Estaciones de llenado individuales: límite de 30.000 €.
- Estaciones de llenado colectivas: límite de 60.000 €.

MEDIDAS GRUPO 2 TRANSPORTE (5)

M8.- Renovación del Parque Automovilístico de Turismos

Límites:

- Vehículos turismos de propulsión eléctrica, de hidrógeno o de pilas de combustible: importe máximo por vehículo de 6.000 €.
- Vehículos turismos de propulsión híbrida: importe máximo por vehículo de 2.000 €.
- Vehículos turismos alimentados por gas natural y gases licuados del petróleo: importe máximo por vehículo de 2.000 €.
- Transformación a GLP: importe máximo por vehículo de 450 €.
- Estaciones de llenado o recarga de servicio público general:
 - GLP: el menor de 10.000 €. ó 10% de la inversión.
 - Gas Natural: el menor de 25.000 € ó 10% de la inversión.
 - Hidrógeno: el menor de 100.000 € ó 20% de la inversión.

MEDIDAS GRUPO 3 EDIFICACION

M1.- Rehabilitación de la Envolvente Térmica de los Edificios Existentes

Ayuda máx. 22% del coste elegible.

Límites: Viviendas: 20.000 €.

Edificios del S. Terciario: 300.000 €.

M2.- Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Térmicas de los Edificios Existentes

Ayuda máx. 22% del coste elegible.

M3.- Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones de Iluminación Interior en los Edificios Existentes

Ayuda máx. 22% del coste elegible.

Límite: 10.000 €/proyecto.

MEDIDAS GRUPO 4 SERVICIOS PUBLICOS

M1.- Renovación de las Instalaciones de Alumbrado Público Exterior Existentes

Ayuda máx. 40% del coste elegible.

M2.- Estudios, Análisis de Viabilidad y Auditorías en Instalaciones de Alumbrado Exterior Existentes

Ayuda máx. 50% del coste elegible.

Límite: 25.000 €/proyecto.

MEDIDAS GRUPO 5 PLAN RENOVE DE ELECTRODOMESTICOS

M1.- PLAN RENOVE DE ELECTRODOMESTICOS

Ayuda: 80 € por electrodoméstico.

Nota:- Se exigirá al vendedor certificado de entrega del electrodoméstico viejo para ser reciclado.

M2.- SUSTITUCION CONTADORES ELECTRICOS

Afecta a los suministros de energía eléctrica hasta 15 kW.

Ayuda:

40 €/equipo: contadores que permiten la discriminación horaria de consumo.

60 €/equipo: contadores que permiten la discriminación horaria de consumo y la telegestión.

MEDIDAS GRUPO 6 AGRICULTURA Y PESCA

M1.- CAMPAÑA DE PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DE TÉCNICAS DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN AGRICULTURA.

Cursos presenciales de formación

Ayuda: 1.200 €/curso de 30 alumnos.

Fomento de la Agricultura de Conservación

Ayuda:

- **Seminarios Científicos: 11.000 €/seminario, considerando la asistencia de 100 personas.**
- **Jornadas Regionales de Campo: 13.000 €/jornada, considerando la asistencia de 150 personas.**

Auditorías energéticas en Comunidades de Regantes

Ayuda: 75% del coste.

Límite: 5.000 €/auditoria.

MEDIDAS GRUPO 7 TRANSFORMACION DE LA ENERGIA

M1.- ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE COGENERACIONES

Ayuda: 75% del coste.

Límite: 11.250 €/estudio.

M2.- AUDITORIAS ENERGETICAS EN PLANTAS DE COGENERACION

Ayuda: 75% del coste.

Límite: 9.000 €/auditoria.

M3.- DESARROLLO POTENCIAL COGENERACION. AYUDAS PUBLICAS COGENERACIONES NO INDUSTRIALES

Ayuda: 10% del coste.

Límite: 200.000 €/PROYECTO.